



Contraloría de Cundinamarca



CE-22-001692
 Radicado: CE-22-001692
 16/05/2022 11:54:47 a. m.
 inanciera y de Gestion. despacho del gob
 primer avance de mejoramiento Auditori

5-084

Bogotá D.C., 16 MAY 2022

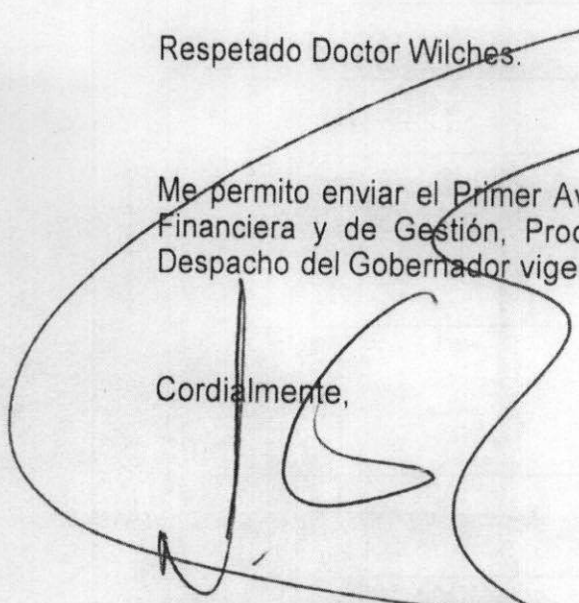
Doctor
CARLOS AUGUSTO WILCHES VEGA
 Contralor de Cundinamarca
 Calle 49 No. 13 - 33
 Bogotá D.C.

ASUNTO: Primer Avance Plan de Mejoramiento Auditoria Financiera y de Gestión,
 Procedimiento Especial revisión de la cuenta, Despacho del Gobernador, Vigencia
 2020.

Respetado Doctor Wilches.

Me permito enviar el Primer Avance sobre el Plan de Mejoramiento Auditoria
 Financiera y de Gestión, Procedimiento Especial revisión de la cuenta, al
 Despacho del Gobernador vigencia 2020

Cordialmente,



NICOLÁS GARCÍA BUSTOS
 Gobernador de Cundinamarca

Anexo CD con los soportes de las evidencias

Elaboró: Diego Matiz – Asesor Secretaría Privada
 Aprobó: Freddy Gustavo Orjuela – Secretario Jurídico

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 9º
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1276/85/48



Gobernación de Cundinamarca



f/CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co



PLAN DE MEDIANEAMIENTO

CÓDIGO: PM01-2011-102
 VERSIÓN: 2.0

ENTIDAD DESPACHO GOBERNADOR
 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE GESTIÓN PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2020

| Alcance | 1 | 2 |
|-----------------|---|---|
| Cumplimiento | 0 | 0 |
| No Cumplimiento | 0 | 0 |

| Nº | Descripción del hallazgo | Acción de mejora | Meta (Indicador de Cumplimiento) | Espección Previa o (Mesas) | Fecha Inicial de la Acción | Fecha de Terminación de la Acción | Dependencia donde se realiza la acción | Cargo Responsable | CUMPLIMIENTO | EFFECTIVIDAD | ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada / Abierta) | DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE | OBSERVACIÓN |
|----|---|--|---|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------|--|---|--------------|--------------|---|--|---|
| 1 | Se evidenció en el formato F088, modificaciones del Centinella, en el formato SIA Comunicaciones, un contravalor por \$600.000.000, presentándose una diferencia de \$122.200.000 con respecto al formato F07 ejecución presupuesto de egresos, donde el valor total del contravalor resultó ser por 1 \$942.200.000, lo que muestra una incongruencia en la información rendida. Cierre: Resolución 095 de 2021, Artículo 10. Claus: Diligente estrictamente esta anulación en el momento de realizar los respectivos cargos en información a los aplicados. Efecto: Posible implementación de riesgos presupuestales por falta de control. | Realizar verificación previa de la documentación a cargo en la cuenta anual de SIA CONTRALORIA de la Secretaría de Hacienda, lo cual constará en un acta de reunión. | Acta de reunión mesa de trabajo realizadas con Secretaría de Hacienda / Acta de reunión mesa de trabajo programada con Secretaría de Hacienda | 1 | 25 de Enero de 2022 | 25 de Febrero de 2022 | Secretaría de Prensa y Comunicaciones | Asesor de Despacho | 0,00 | 0,00 | | Oficina de Control Interno Despacho del Gobernador | Observación del Despacho: Se realizó reunión con la profesional de la Secretaría de Hacienda Dany González, Sandra González encargada del área financiera de la Secretaría de Prensa y Jairo Ledezma, asesor de la dependencia, para la verificación de los valores que pertenecen a la cuenta anual en el aplicativo SIA CONTRALORIA en el momento de presentar la información. Se verificó la concurrencia de los valores reportados en el formato F07 ejecución presupuesto de egresos y el formato F088 modificaciones del Centinella, en el formato SIA Comunicaciones, presentándose una diferencia de \$122.200.000 con respecto al formato F07 ejecución presupuesto de egresos, donde el valor total del contravalor resultó ser por 1 \$942.200.000, lo que muestra una incongruencia en la información rendida. Cierre: Resolución 095 de 2021, Artículo 10. Claus: Diligente estrictamente esta anulación en el momento de realizar los respectivos cargos en información a los aplicados. Efecto: Posible implementación de riesgos presupuestales por falta de control. |
| 2 | CONTABILIZACIÓN COMPENIOS INTERINSTITUCIONALES Condición: La identificación por el grupo auditor fue que la Secretaría de Asuntos Internacionales no diligenció el anexo del formato F124, "en el formato requerido por la guía de rendición de cuentas." Cierre: Resolución 095 de 2021, Artículo 10. Claus: Insistencia en la regularidad de la guía de rendición de cuentas. Efecto: Insistencia en la información rendida al ente de control. | Realizar verificación previa de la rendición de la cuenta anual de SIA CONTRALORIA, por parte de los funcionarios encargados de la rendición de la cuenta de la Secretaría, lo cual constará en acta de reunión. | Acta de reuniones realizadas/ actas de reunión programadas | 1 | 25 de Enero de 2022 | 25 de Febrero de 2022 | Gerencia Secretaría de Asuntos Internacionales | Gerente Secretaría de Asuntos Internacionales | 0,00 | 0,00 | | | Observación del Despacho: Transmitido en cuenta que el Subgrupo 2.1.3 de Asuntos Internacionales, en la cuenta anual SIA CONTRALORIA, se realizó una sola acta con la verificación de formatos y anexos de toda la cuenta en general, adicional se anexa lista de chequeo. Observación Secretaría de Prensa y Comunicaciones: Se hizo a cargo una reunión previa al cargo de los documentos a la cuenta anual del aplicativo SIA CONTRALORIA en la cual participaron el asesor administrativo, el jurídico y la responsable del área financiera de la dependencia, en donde se revisaron los 18 formatos y anexos y se acordaron para su publicación, se adjuntó evidencia en el formato F07 ejecución presupuesto de egresos en el Plan de Mejoramiento. AVANCE EVALUACIÓN OCI: Primer avance del 100% Se evidencia acta de reunión realizada el día 14 de febrero de 2022 en la Secretaría de Asuntos Internacionales, en la que se verificaron cada uno de los formatos a rendir con sus anexos. Actividad realizada por dos contratistas de la Secretaría de Asuntos Internacionales. Adicionalmente, adjuntan oficio con fecha del 14 de febrero de 2022 en el que se relacionan los formatos de la Secretaría de Asuntos Internacionales, los cuales fueron reportados con la respectiva información. Finalmente, adjuntan lista de chequeo. |

